

# Control del comercio informal: tarea que aún sigue pendiente en Valparaíso

Concejales aseguran que más que una erradicación, ha existido un “traslado” del problema. Desde el municipio, en tanto, comunicaron estar recopilando los documentos necesarios para otorgar permisos a aquellos comerciantes catastrados.

Francisca Palma Schiller  
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

Casi tres meses han pasado desde que comenzó a regir la nueva administración al interior del Consistorial porteño bajo el liderazgo de la alcaldesa Camila Nieto, por lo que las evaluaciones en torno a una de las problemáticas más urgentes de la ciudad han comenzado a tomar relevancia. En particular, hablamos del comercio ambulante, una de las demandas más sentidas por los porteños.

Y es que si bien han existido esfuerzos, sobre todo en lo que respecta al perímetro del Congreso Nacional, la ciudadanía y los concejales aseguran que aún falta intervención en esta materia.

Según expresó el concejal Dante Iturrieta (UDI), “la intervención de los lugares donde está radicado el comercio informal es una situación que se está analizando para ser intervenidos por zonas y tratar de dar una presentación más decorosa a la ciudad”.

Ahora bien, precisó, “en cuanto a tener una claridad absoluta, aún no la tenemos como Concejo y espero que en el más corto plazo posible podamos recibir desde la administración una respuesta que sea en beneficio de la comunidad”.

Con una opinión más crítica, el concejal Leonardo Contreras indicó que “el avance ha sido nulo en materia de control y erradicación del comercio ilegal; lo que hemos visto alrededor del Congreso es un cierre perimetral adicional al que existe al del Congreso Nacional, donde por lo menos en la vereda de al frente de Plaza O’Higgins el paso está totalmente anulado para transeúntes que



CONCEJALES ESPERAN AVANZAR EN UN PLAN INTEGRAL EN EL CORTO PLAZO.



OTROS PUNTOS DE LA CIUDAD SIGUEN PREOCUPANDO.

“

Las personas que desarrollaban el comercio informal y ambulante hoy día están ubicados en el bandejón central de la avenida Argentina”.

Concejal Leonardo Contreras

circulan por el sector y esto no es otra cosa que una renuncia del Estado, muy parecida a la que se hizo en Santiago”.

En esa misma línea, a su juicio, “las personas que desarrollaban el comercio informal y ambulante alrededor del Congreso hoy día están ubicados en el bandejón central de la avenida Argentina o en la plaza O’Higgins”, por lo tanto, subrayó, “el cambio no ha sido radical, sino que ha sido más bien un traslado del problema”.



MUNICIPALIDAD HA AVANZADO EN CATASTROS.

## ESFUERZOS

Más positivos con lo aplicado, los concejales Lukas Cáceres (FA) y Vicente Cledón (IND) destacaron los esfuerzos que se han hecho a la fecha, como por ejemplo, en Las Torpederas.

Sin perjuicio de ello, reconocen la necesidad de trabajar en un plan que integre esta problemática desde todas sus dimensiones.

“El comercio informal es un fenómeno que tiene

particularidades en los distintos espacios que se desarrolla, lo que implica implementar diversas medidas para lograr soluciones concretas. Un ejemplo de ello fueron las intervenciones que de manera coordinada por los distintos departamentos municipales se desarrollaron en la plaza Las Torpederas, mostrando un alto grado de eficiencia y que se espera replicar en otros sectores críticos de la comuna”, comentó Cáceres.

8

de enero comenzó a regir con fuerza el perímetro de seguridad a las afueras del Congreso Nacional.

Cledón, por su parte, habló de las necesidades al reconocer que se “hace urgente trabajar en un plan integral desde el municipio”, esto porque se debe, a su parecer, desarrollar “estrategias que aborden tanto la situación de seguridad con fiscalizaciones, controles de identidad y copamientos. Así como en lo laboral y económico generando rutas o nuevas ferias de emprendimientos, promoviendo la organización y formalización”.

## RECOPILANDO Y CONVOCANDO

En medio de estos cuestionamientos, como también espaldarazos, el municipio entregó avances respectivos, en específico, a los ambulantes del Congreso,

sin embargo, no adelantó intervenciones en otros puntos de la ciudad.

“Actualmente nos encontramos en un proceso de recopilación de documentos para otorgar los permisos a aquellos comerciantes que fueron catastrados y que son parte de asociaciones y grupos ubicados en el polígono del Congreso Nacional y del Mall Paseo Ross, actualmente asentados en Plaza O’Higgins”, declararon desde la administración comunal.

En cuanto a la propuesta, precisaron que aquella consiste “en ofrecer, durante los días lunes, martes, jueves y viernes, el bandejón central de la avenida Argentina entre Pedro Montt para el desarrollo de las actividades comerciales”, punto ya mencionado por los concejales.

En paralelo, relevaron que “nos encontramos convocando para que las personas catastradas que no forman parte de agrupaciones u organizaciones envíen sus documentos con el mismo objetivo”.